

TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN Y PODER: UNA DOMINANTE CORRELACIÓN DESDE EL ESTADO MODERNO

TECHNOLOGY, EDUCATION AND POWER: A DOMINANT CORRELATION FROM THE MODERN STATE

Pablo Emilio Cruz Picón
Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia
pcruz553@unab.edu.co



Lady Jazmmin Hernández Correa
Universidad ECCI, Colombia
ladyj.hernandezc@ecc.edu.co



Recibido: 1 de junio de 2021
Aprobado: 12 de noviembre de 2021
Publicado: 1 de julio de 2022

Cita sugerida: Cruz Picón, P.E. y Hernández Corre, L. J. (2022). Tecnología, educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*. 2(17), 109-123.

RESUMEN

Este artículo de reflexión es derivado del proyecto nacional transversal educación para la democracia, el cual tiene por objetivo reflexionar la factible correlación existente entre tecnología, educación y poder como formas dominantes del Estado moderno. La metodología seguida por el estudio fue de enfoque cualitativo empleando el tipo exploratorio, descriptivo y correlacional. La técnica aplicada se asentó en la reseña analítica de registro documental de modo que, por este medio, se realizó el análisis directo de diversos documentos consultados en línea, los cuales permitieron sustentar la reflexión desde un diálogo histórico, antropológico, filosófico, político y pedagógico con pensadores clásicos y modernos acerca del rol del Estado y sus relaciones de dominación en la escuela, sociedad y cultura. Entre los resultados, se evidencia que la educación tradicional



Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123. Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología, educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

plantea un posible conflicto del poder (maestro-estudiante) revelado por el ejercicio del sometimiento a los procesos de memorización (educación bancaria). Además, la educación es poder. El poder se nutre de la educación. La educación se convierte en la fuerza de humanización y acción social. Humanizar es una cuestión axiomática e imperativa de la educación, en contraste, los procesos de deshumanización están conexos con fuerzas de dominación y poder cuando no está direccionados hacia la formación holística del sujeto. En el Estado moderno se manifiesta una sistematización predominante de la política mediática e interaccional con el ámbito de procesos comunicativos y digitales. Se concluye que, las correlaciones de poder en el perímetro educativo y tecnológico son ambivalentes, polarizadas, ambiguas y complejas. Por lo tanto, la correlación entre tecnología, poder y educación irradia necesidades opuestas e inquietantes.
Palabras clave: Estado moderno – Poder – Tecnología – Educación – Dominación política.

ABSTRACT

This article for reflection is derived from the national transversal project Education for Democracy, which aims to reflect on the feasible correlation between technology, education and power as dominant forms of the modern State. The methodology followed by the study was of a qualitative approach using the exploratory, descriptive and correlational type. The applied technique was based on the analytical review of the documentary record so that, by this means, the direct analysis of various documents consulted online was carried out, which allowed to sustain the reflection from a historical, anthropological, philosophical, political and pedagogical dialogue with classical and modern thinkers about the role of the State and its relations of domination in school, society and culture. Among the results, it is evident that traditional education poses a possible conflict of power (teacher-student) revealed by the exercise of submission to memorization processes (banking education). Also, education is power. Power draws on education. Education becomes the force for humanization and social action. Humanizing is an axiomatic and imperative question of education, in contrast, the processes of dehumanization are connected with forces of domination and power when they are not directed towards the holistic formation of the subject. In the modern state there is a predominant systematization of media and interaccional politics with the sphere of communicative and digital processes. It is concluded that the power correlations in the educational and technological perimeter are ambivalent, polarized, ambiguous and complex. Therefore, the correlation between technology, power and education radiates opposite and disturbing needs.

Keywords: Modern state – Power – Technology – Education – Political domination.

INTRODUCCIÓN

Desde la prehistoria se vislumbran indicios de querrela entre los sujetos por la dominación de territorios; la necesidad de mejorar su adaptabilidad y supervivencia. Por ejemplo, en el paleolítico, el fuego permitió adaptarse a las necesidades del medio.

Igualmente, el cultivo de trigo fue una de las primordiales raíces sedentarias como sustentáculo del establecimiento de civilizaciones y, por ende, *ciudades-Estado*, lo cual produjo la división social del trabajo y el desarrollo constante de nuevas factibilidades tecnológicas y técnicas.

Otras señales históricas denotadas por la domesticación animal y desarrollo de formas escriturales exhiben el progreso en el conocimiento de la naturaleza y su apropiación. En la época antigua y medieval, empero, la técnica estaba arraigada a la cultura, y desde luego al aprendizaje de ella, pero en el medioevo se separa el arte del tecnicismo. En ese período tres invenciones tecnológicas dominan sobre las restantes: papel, imprenta y pólvora.

Al adherirse la ciencia con los procesos de industrialización, a fines del siglo XVIII en adelante se entabla una génesis vertiginosa del desarrollo tecnológico asociado al saber pragmático y utilitarista, creando nuevas esferas de necesidad y posibilidades al hombre con las invenciones de la brújula, teléfono, bombilla, siderurgia, telégrafo, máquina de vapor, cartografía y armas de fuego, entre otras, pero también al posible surgimiento del sistema capitalista. Con ese oleaje de modernización social se fundaron los pedestales del discurso legitimador de la educación como factor transformador para el progreso social, que en el pensamiento ilustrado impulsado por el positivismo planteó la dicotomía entre la tradición metafísica y ciencia. En tal sentido, las ciencias trascendieron en la vida social el objeto de la escuela, cuyo motor fue la modernidad. En otras cláusulas, la enseñanza y aprendizaje científico suscitó lo moderno con la racionalidad y experimentación.

En el siglo XIX, el desarrollo tecnológico se aceleró de una forma notable. Incluso Marx (2005) subrayaba que el hombre liberado avanzaría por la maquinaria tecnológica. Pero, más tarde el filósofo alemán reaccionaba contra la depauperación social estratificada, conjuntamente, del poder de la burguesía y los sistemas burocráticos que estaban consolidando sus mecanismos controladores de masas.

En el siglo XX, el impulso de la ciencia y educación tuvo una transformación trascendente con la tecnología, particularmente, el desarrollo de la energía nuclear, las redes de comunicación y los ordenadores, sin embargo, trajo consigo una serie de reflexiones acerca de su límite ético, pedagógico, ecológico y político.

En la actualidad y siguiendo los estudios doctorales de Guzmán (2017), que toma a modo de referencia los aportes del pedagogo brasileño Freire para plantear la tesis de la incorporación de objetos digitales con un sentido de alienación ideológica y económica del Estado para el sometimiento y la manipulación de masas, en este punto surge un cuestionamiento: ¿la tecnología en el ámbito de la ideología es alienante? y si lo es ¿en qué terreno?, ¿ontológico, pragmático, social o político?

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123. Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología, educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

Experiencias de investigación descritas por Peña y Otálora (2018) señalan una correlación entre educación y tecnología en función a los contextos históricos modernos que proporcionan a los individuos diversas posibilidades de desarrollo personal y social, esto implica constructos sociales, políticos y culturales traducidas en relaciones de poder.

Los estudios investigativos planteados por Rodríguez y Durán (2019) con cimientos dialécticos e históricos fijan las correlaciones dentro del poder, Estado y educación en la trazabilidad conexas funcional del Estado como órgano de dominación y control que ejerce poder, y el pragmatismo educativo para transmitir la cultura. Por ende, la educación, puede transformarse en un escenario complejo, fusionado y sometido a procedimientos económicos, políticos, culturales y jurídicos del Estado moderno. El macro concepto pone en consideración la defensa de la resistencia crítica para permitir robustecer procesos de formación independiente, autónoma y democrática.

En este tiempo, y con la interrupción de las escuelas debido a las crisis de salud que tuvo un alto impacto en la educación, en otro lenguaje, un vínculo entre tecnología y educación (Dussel, Ferrante & Pulfer, 2020), así deriva una cuestión: ¿acaso este devenir del destino posibilitó que la tecnología haya ganado un espacio más dominante? Al efectuar una exploración tras la revisión de la literatura se pudo identificar investigaciones como las llevadas por Bernal, Valdemoros y Jiménez (2020), confluyen en instituir sobre la base de un enfoque hermenéutico las conexiones entre poder y educación ligados al tiempo digital. Se concluye de manera implícita que son elementos relacionados históricamente en función a la ebullición contextual socio política (condiciones sociales) del sujeto. Al comprender dicha relación se puede repensar el significado y alcance de las decisiones políticas educativas.

De acuerdo con Gutiérrez (2021) en su investigación doctoral, el ecosistema educativo está ligado a una hegemonía digital. En este espacio de pensamiento, se plantea que en la analogía *comunicación-educación* es factible distinguir en la genealogía de sus saberes y prácticas la existencia de una marca recóndita confluente: emancipación y regulación, la cual a la vez establece una perspicacia de la lucha dialéctica entre horizontes, proyectos pedagógicos y las estructuras constructoras de sentidos sociales. Desde otro contexto, Lizarazo (2021) en su estudio reflexiona que la imbricación del poder en la educación enmarca un aspecto social y arraigada en ámbitos estructurales producto del sistema axiológico que se encuentra presente en la complejidad educativa. El investigador manifiesta dos dimensiones de carácter social-formativo (poder-saber), orbitan en la médula del sistema educativo, pues cada día cobran mayor fuerza las heterogéneas falencias que sobre el poder y sus consecuencias pedagógicas involucran los roles docente-educando. Lo anterior significa que, la realidad multifactorial pedagógica, la didáctica digital funcional, el discurso, los métodos evaluativos, el control del aula, la valoración de procesos comunitarios y sus resultados están subscritas por el poder y su relación con el saber.

Otro estudio descriptivo propone responder a la pregunta: ¿qué tipo de relaciones se plasman en el discurso de Política Educativa? El cual logró justificar la existencia relacional de poder presentes en los discursos que componen e inciden en la operacionalización del currículo. Lo mencionado conjetura que las

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123. Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología, educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

herramientas o medios manipulados por los entes gubernamentales para exhibir sus propósitos, se ven como ideales más que ineludibles para una realidad actual (Bermúdez, Bermúdez y Fallas, 2021).

Por ende, el objetivo de este escrito es reflexionar la posible correlación existente entre tecnología, educación y poder como formas de dominación del Estado moderno. Para tal fin, con el estado del arte se explora y analiza un diálogo histórico, antropológico, filosófico, político y pedagógico entre pensadores que discuten acerca del rol del edificio político del Estado y sus relaciones de dominación en la escuela, sociedad y cultura. De ahí, aparece una cuestión: ¿acaso todo se reduce a la ciencia y a lo empírico, o supone, algo más?, y ¿qué relación existe entre tecnología, educación y poder?

DESARROLLO

Metodología

La metodología desarrollada por este estudio reflexivo fue de enfoque cualitativo manejando el tipo investigativo exploratorio, descriptivo y correlacional que permitió respaldar la revisión de la literatura a partir del marco analítico y reflexivo de documentos consultados en línea. La estructura literaria y científica se acercó mediante fases exploratorias y correlacionales de búsqueda y selección de material coherente con las variables metodológicas. Los espacios de indagación y adquisición concordaron a la trazabilidad teórica, cuestionadora y asentada en la descodificación descriptiva, sistematización, selectividad, análisis e interpretación crítica de elementos referenciales. La prospección emprendió con la adecuación científica entre las correlaciones entre tecnología, educación y poder desde el Estado moderno. Se utilizó el motor de búsqueda *GoogleScholar* y revistas científicas indexadas en Scopus, Dialnet, Scielo, Redalyc, Academia, Redib, entre otras. En general, el primer ciclo de búsqueda arrojó 2120 coincidencias. El listado se decodificó, prescindiendo duplicados y filtrando las fuentes teóricas para regularizarse en soportes afines con el carácter científico-académico.

Siguiendo la búsqueda, el material se trazabilizó y sistematizó, verificándose un estudio crítico y reflexivo que concediera una yuxtaposición teórico-conceptual para orientar cada dato; se extractó la indagación con el instrumento *reseña analítica*, y así se formularon preguntas orientadoras. Estas cuestiones proporcionaron, en totalidad, nueva información, viabilizando registrar y extraer las exploraciones, de manera equivalente, agrupar la investigación en categorías procedentes. Como resultado, esta revisión circunscribe un total de 44 trabajos. Este estudio incluyó 12 libros, 2 tesis de doctorado y 1 de maestría, 20 artículos en revistas indexadas y 9 trabajos de otras fuentes.

Resultados

Los datos acumulados y examinados se convirtieron en información viable para situar los resultados más significativos, suministraron aportes al proceso exploratorio, descriptivo y correlacional en cohesión con la revisión literaria. Así, al trazabilizar, triangular y catalogar la literatura, aparecieron cinco categorías correlacionales fundamentales: El poder del Estado moderno: una mirada desde

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123.
Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología,
educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

la dominación política, relación entre el poder y la tecnología, relación entre tecnología y la educación; Estado, poder, tecnología y educación; educación y crisis de la modernidad: hacia una *praxis* crítica, emancipadora humanizadora y esperanzadora.

El poder del Estado moderno: una mirada desde la dominación política

Afirma Weber (1999) que el poder es una forma de imposición de la propia voluntad sobre la conducta del otro. Esto supone que el poder es sinónimo de dominación, y se puede presentar en diversas facetas. En tal caso, este autor, distingue dos tipos opuestos de dominación: conflicto de interés o autoridad que implica poder de mando y obediencia.

Dicho lo anterior, sugiere que toda dominación se manifiesta y funciona en forma de gobierno. Por consiguiente, se comprende la dominación (poder) como la probabilidad de hallar obediencia a órdenes específicas (o todos) dentro de un grupo de personas. El argumento previo conduce a la existencia de un enlace circunferido entre dominador y dominado sostenido en diversos motivos que indagan legitimidad hegemónica de la política burguesa, en otra narrativa, en un "monopolio legítimo de la fuerza", y en esa legitimidad subyace la esencia del poder (Weber, 1999, p.139).

Históricamente, el Estado, así como otras agrupaciones políticas que la antecedieron revelan una correlación de dominación entre hombres, un medio de coacción considerada legítima (Weber, 1999, p. 526). De hecho, este autor, concibe la periferia política en un articulado antagónico entre los disímiles sectores sociales, políticos y económicos por el anhelo de adquirir el poder y así dar el salto hacia *orden estratégico político*.

Esto cuestiona que, para el sociólogo alemán, el Estado moderno es un Estado de masas en permanente asociación de dominación, con rasgos políticos para monopolizar un territorio con el ejercicio de la violencia legítima como medio de dominación. En razón a lo reflexionado, quienes se dinamizan en el ejercicio político lo hacen con el propósito de alcanzar el poder, en el discurso de Maquiavelo: conseguir el poder y mantenerse por todos los medios en él. En lo referente Weber (1999) reflexiona que el sujeto que practica política, exige poder: poder a manera de medio y al servicio de los otros o de él mismo (p.526).

Desde otro escenario reflexivo, en la obra de Marx (2005) se elucida indicios de una crítica exhaustiva al liberalismo y al Estado burgués como instrumento de sometimiento y explotación del proletariado (clase trabajadora) mediante el poder político y económico, lo cual implicaría la transformación social del sujeto histórico en la emancipación.

En un contexto sociopolítico ligado con el sector educativo, Foucault (2003) hace alusión al tópico, mencionando que el poder de control y su sometimiento en el proceso histórico del hombre se ha puntualizado en reconocer la superioridad del otro. La teoría del poder de este autor, instó en la visión bidimensional y axiomática del poder, dado que un sujeto entrega su libertad y poder al otro, y el otro es el sujeto político que ejerce el poder sobre el anterior, al parecer, se plantea una correlación de sujeción, obediencia y castigo.

Relación entre el poder y la tecnología

Para empezar el abordaje de este punto, es necesario evocar a Weber (1999) que pone en relieve las primeras aproximaciones de tecnologías habituales y su favorecimiento en la dominación a otros. En esta perspectiva, quien tiene el control tecnológico, también tiene el poder. En lo concerniente Marx (2005) acotaba que el eje del sistema económico capitalista, base de la modernidad, juega un rol sustancial delineado en el aspecto económico y tecnológico. Según este pensador alemán, la tecnología nos hace libres, siempre y cuando se oriente en instrumento de cambio social, y no como mera instrumentación capitalista subordinada a la producción del plusvalor defendida por el poder del Estado.

La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, principalmente en las obras de Horkheimer, Adorno, Marcuse y Habermas principalmente, convergen en comprender que el Estado ejerce un poder político sobre la sociedad a partir de la tecnología percibida como instrumento político. En este marco analítico se reflexiona que la tecnología misma es un proyecto de intereses dominantes. Por tal razón, la racionalidad disipa el rol crítico y se transforma en una legitimación del dominio tecnificado que da ruptura al desarrollo del pensamiento crítico.

Hoy, en la organización del Estado de derecho moderno: la relación entre poder y tecnología se presenta más compleja y matizada. En yuxtaposición, la tecnología está al parecer, cada vez más coligada a los medios masivos de información y opinión pública, y, en efecto, puede ser una de las formas más preponderantes de dominación política, económica y cultural.

Por otro lado, Chomsky (1993) decía que a un Estado moderno totalitario no le interesa lo que el pueblo piense porque está sometido con la fuerza, pero cuando no se puede a partir de este mecanismo el medio es la *propaganda*. De acuerdo con dicha concepción emerge una pregunta: ¿qué canales son partícipes de esta propaganda? Los controles de las esferas de la prensa, radio y televisión tienen el potencial de ejercer una forma de sometimiento político. De ahí que el binomio polisémico y multívoco (poder y la política) se construyen por intermedio de procesos y medios comunicativos. El ejercicio analítico, tiende a sustentar lo siguiente: la política y el ejercicio del poder es mediático.

De lo anterior surgen unas cuestiones: ¿los medios de información son un medio de control político?, ¿su influencia puede consolidar un gobierno hasta convertirlo en un Estado totalitario y autoritario? La historia ha demostrado que el fascismo, nazismo y las dictaduras han sido movimientos cuyo dominio político se fundamentan en el movimiento de masas y en una lacerante desigualdad. La naturaleza del poder político y su relación con la tecnología anida en esa idea de control de masas. La política y su incremento de poder reside en la propaganda y en el recurso básico de ella, es decir, en el tipo de información que se pretende mostrar o eludir.

Lo curioso es que no solo los regímenes dictatoriales y antisemitas han dado prioridad a la propaganda. La democracia en el Estado moderno sustentada en transcurso de la historia, en la representación y participación es factible en su consideración hegemónica del poder por medio del manejo de los canales tecnológicos. Un aspecto medular que es menester tener presente: En sus inicios, los medios de comunicación surgieron por la necesidad de contextualizar y comunicar diversos temas a la ciudadanía. Pero, pueden en su naturaleza,

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123. Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología, educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

construcción, desarrollo y aplicabilidad conformar el poder. El desarrollo tecnológico busca mantener el poder (Bourdieu, 1997; Nussbaum, 2012; Ortiz, 2021). Así, el conocimiento se entiende en una condición ineluctable para conquistar el poder con la dinámica del flujo de información. Por tanto, ello involucra sostener el dominio y la consecuente manipulación de difusión informática, por lo que en virtud de un determinado momento histórico puede ser considerado como una ambivalente representación del poder.

Relación entre tecnología y la educación

En el marco del cuestionamiento que se ha desarrollado, es esencial reflexionar que la tecnología lleva un sello inherente de relevancia pragmática, utilitarista, y positivista, dado que las clases dominantes son en un sentido nietzscheano los controladores sugestivos de *voluntad de poder*. La tecnología es un medio de liberación, pero, al mismo tiempo, de sometimiento (Cuadrado, Valenciano, Aguilar y Silvero, 2021). Freire (2002) reflexionaba: la educación no es neutral, sino se sitúa perfilando en el arquetipo de sujeto moral y ciudadano social para ser partícipe de la sociedad.

Por ende, percibir la educación en la cultura digital, conlleva establecer un dinamismo activo de transformación holística del proceso de enseñanza para el aprendizaje, ya que posibilita el desarrollo integral del estudiante. Para el pedagogo brasileño tomando en cuenta las cuestiones educativas y sociopolíticas de su realidad social, mencionaba que la educación siempre es un quehacer político, una práctica de la libertad. En este espacio de pensamiento, la tecnología se interpreta como una posibilidad de manifestación social encauzada no desde una posición autoritaria sino de participación democrática. Asimismo, la transformación pedagógica es posible si es mediada a razón de la contextualización sociopolítica y cultural del país.

De acuerdo con Garcés, Ruiz, y Ávila (2014) en el siglo XXI educar para una transformación pedagógica simboliza pensar el aprendizaje como un ámbito de construcción social en donde se desarrollan las TIC con el objeto de que el estudiante cause, coopere y acceda a conocimientos y aprendizaje significativos. No obstante, si se trae a colación nuevamente la teoría del poder de Foucault (2003) en el ámbito educativo, las correlaciones de poder y educación evidencian el engranaje del ejercicio del poder. Según este pensador francés, la educación es una transmisión de contenidos, cimentada en la memoria, el castigo físico, la obediencia y el sometimiento. Por su parte, Merani (1980) consideraba que el sistema educativo se estructura en relaciones de poder y el "autoritarismo pedagógico" es un eje conductor del aula y fuera de ella.

La educación tradicional mediada por la tecnología podría convertirse en un espacio de autoridad, del ejercicio de poder mediante el sometimiento y alineación, si se implementa en el actuar docente de manera sistemática, organizada, activa y estratégica de formación como medio de planificación y control sin objetivo articulado para el desarrollo de las habilidades críticas. En la educación tradicional, los contenidos temáticos son dados de manera rígida con asiento en la memorización (Cruz, 2020). Este aspecto conduce a cuestionar, desde la perspectiva educativa los factores adversos que provocan bajos índices de desempeño académico estudiantil no oscilan en el auténtico aprendizaje

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123. Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología, educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

crítico, el cual involucra argumentar, explicar hechos y aplicar conocimientos sino en la pasividad (repetición conceptual, extrapolación social y almacenamiento de información).

Por otro lado, es ineludible mencionar que, el campo de la tecnología educativa en la actualidad se encuentra también ligado por problemáticas distintas de la relación de poder y control como la Inteligencia Artificial (IA). De hecho, la UNESCO (2020) sostiene que el desarrollo de las tecnologías de la IA en la educación debe tener por objetivo la optimización de las capacidades humanas y la protección de los derechos humanos con aras de una colaboración real entre humanos y máquinas en la vida (relación sujeto-maquina), el aprendizaje y trabajo, así como en favor del desarrollo sostenible. Dicho lo anterior, se plantea una pregunta: ¿cuál es la relevancia pragmática de la tecnología en la educación?

Según el estudio realizado por Torres & Cobo (2017) la funcionalidad sistemática de la educación se articula en la tecnología educativa que coadyuva al desarrollo procesual de enseñanza para el aprendizaje, manejo de recursos digitales (espacios, tiempos y metodologías pedagógicas activas). El modelo pedagógico requiere del aporte pragmático y funcional de la tecnología (Estrada y García, 2021); pues permite acumular, incorporar y manejar información con posibilidades educativas. La tecnología en el sector educativo, aprovecha tanto medios y estrategias pedagógicas y curriculares en función al desarrollo de habilidades indispensables para la sociedad del conocimiento.

En suma, la tecnología puede favorecer a la educación en los siguientes puntos:

- Aprendizaje colaborativo e interacción digital.
- Flexibilidad y adaptabilidad.
- Desarrollo de autonomía y pensamiento crítico.
- Creatividad e innovación.
- Aprendizaje contextualizado y situado.

Por ello, la tecnología educativa gestiona y transmite conocimiento y educación, pero esa transmisión debe desligarse del sometimiento autoritario y despótico del poder, para orientarse como diría Kant (2004) hacia un *conocimiento significativo*, Freire (2002), Deleuze (2006), Habermas (1987) y De Zubiria (2013) en la construcción crítica de la realidad sociopolítica.

En esta nueva coyuntura (educación en tiempos de pandemia) y en consideración deconstructiva de los supuestos pedagógicos y epistémicos: las tecnologías son una posibilidad de mejoramiento del proceso educativo, así como el despliegue de tecnologías limpias y sostenibles, en virtud de que han revolucionado de acuerdo con Crespo y Palaguachi (2020) la forma de enseñar, así como de aprender.

Estado, poder, tecnología y educación

Desde la Revolución Francesa, se plantean las primeras correlaciones socio pedagógicas del Estado con la educación. En ese sentido, ¿la fragmentación del poder del Estado se empoderó en una cultura somática en los derechos del hombre y la democracia liberal? Según Quintana (2021), el Estado es el garante

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123.
Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología,
educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

de la participación política del ciudadano en campos socioeconómicos. Por otra parte, con la semilla del Estado del bienestar propuesta en el siglo XX se germina el derecho a la educación en la sociedad (Estado democrático de derecho). Así, la educación ha ocupado un lugar predominante en el neoliberalismo y cuyo eje céntrico radica en la búsqueda de calidad educativa y autonomía institucional.

Conforme a Poulantzas (2000) la correlación de la educación con el poder fundamentada con el Estado se orienta en una relación elíptica social, cristalización polimorfa del poder del Estado y reflejada en los medios masivos de información. Arrien (2004) reflexiona que la educación genera y circunscribe el poder. A la par, la educación se media a partir de la interacción del núcleo del proceso educativo (Estado, sociedad, familia y escuela) como de los ambientes educativos (medios de comunicación y recursos digitales). La educación es poder. El poder se nutre de la educación. La educación se convierte en la fuerza de humanización y acción social. Humanizar es una cuestión axiomática e imperativa de la educación, en contraste, los procesos de deshumanización están conexos con fuerzas de dominación y poder cuando no se direccionan hacia la formación holística del sujeto.

Entonces, si se cambia la mirada, la educación como función del Estado, no debe ser un espacio de sometimiento, deshumanización ni influencia de ideologías políticas (Dewey, 1995). La educación debe ser teórica-conceptual, pragmática, vivencial, creativa e innovadora, crítica, contextualizada, situada, científica y tecnológica; también, significativa, inclusiva, equitativa, organizativa y orientadora para formar al sujeto de manera holística, pluridimensional y social y, por tanto, optimizar su calidad de vida (Delors, 1996; Tedesco, 2000; Ahedo, 2018; Parada, 2020) y que conduzca a resignificar y construir seres activos y democráticos (cultura política democrática y cívica) (Gómez, 1998; Pereira, 2017; Contreras y Montesinos, 2019; Palacios, Morillo y González, 2019).

En las sociedades modernas el peso de la tecnología (medios de comunicación) y la educación es un catalizador en la toma de decisiones. Es notorio, el grado de influencia congénito de estos componentes que orbitan al concepto de poder, entendiendo este tipo de dominio mediático (político y cultural) con un rasgo socio económico. En efecto, la dialéctica socio histórica ha reflejado una correlación de las sociedades modernas: comunicación y discurso político.

En la obra sociológica de Bourdieu (1998) se presenta una concepción taxativa y estructuralista de la acción pedagógica (interacción agentes escolares e institucionales) y ontológica de la realidad social, el poder como una forma de violencia simbólica en relación al *habitus* y el capital cultural. El filósofo francés se aleja del aprendizaje enciclopedista. El terreno de la educación es una representación del campo socio cultural. En la interacción de los agentes (maestro-estudiantes; escuela y sistema escolar) en la acción pedagógica se impone el *habitus* mediante la inculcación y reproducción cultural, a su vez, representa la interacción de lo social con lo tecnológico. De acuerdo con Cabrera (2020), la escuela es un espacio de transformación social, cultural y democratización, pero también de desigualdad y dominación. El autor, al cotejar la correlación entre poder y desigualdad en educación, marca los términos y

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123. Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología, educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

complejidades de la estructura moderna (progreso, igualdad, racionalidad) que han ordenado el movimiento político.

Educación y crisis de la modernidad: hacia una praxis crítica, emancipadora humanizadora y esperanzadora

La sociedad afronta una crisis moderna producto del aceleramiento tecnológico, emergencias sanitarias y el tecnicismo sistematizado (Morcuende, 2021). La educación se ha visto inmersa implícitamente en dinámicas complejizadas (García, 2021).

En este contexto, la escuela moderna instauró maestros expositivos y emisores; considerando al estudiante como un mero receptor de conocimientos. La altisonante pedagogía integrada en el modernismo (pedagogía tradicional) supone una desigualdad social (conflicto de poder) que interrumpe la posibilidad de acción e innovación en el ser humano.

Alejándose del hilo conductor de este argumento, Adorno (1969) propone la educación para la emancipación, lo que se traduce como un llamado a la igualdad social, esto apunta a idealizar al docente no como un transmissionista de contenidos/conocimientos, sino debe pretender el desarrollo de pensamiento crítico de la realidad. La escuela se concibe en un espacio problematizador y diverso, y no homogeneizante. De forma categórica, este pensador formula una educación *para y desde* la emancipación crítica. La educación necesita repensarse en la escuela, maestros, medios de comunicación y estudiantes. La relación maestro y estudiante no debe basarse en los mecanismos de autoridad que no ejercen legitimidad de los intereses del sistema burgués. El maestro no sugiere personificar la fuerza física y social para controlar masas. El educador necesita ser humano sensible a su realidad, que fomente la diversidad, igualdad, libertad y el auténtico aprendizaje situado. La escuela requiere dar apertura a transformaciones y espacios de autorreflexión crítica y desarrollo de la autonomía.

Sobre esto, la propuesta crítica y socio pedagógica del pedagogo latinoamericano Freire (2002) se aísla tanto de la pedagogía tradicionalista (educación bancaria) que transmite de manera unilateral y absoluta el conocimiento como de los sistemas educativos y políticos que fomentan la desigualdad social (relaciones de poder) y los sesgos ideológicos. La transformación del nivel social de la lacerante desigualdad hacia la justicia social se determina en la lectura crítica, constructiva y reflexiva del mundo. Para ello, es ineludible hacer hincapié en la educación problematizadora, la cual conlleva al establecimiento de la educación multicultural, ideológica, sociopolítica, con reconocimiento a la diversidad lingüística, derechos humanos, metacognición, identidad cultural del estudiante, coherencia entre teoría con la praxis educativa. Este tipo de educación situada transforma y encamina la realidad hacia lo inclusivo, la esperanza, actitud crítica, democracia, flexibilidad, adaptabilidad y análisis crítico de problemas sociales nacionales.

Desde esta línea de pensamiento, la educación problematizadora es alternativa de la educación opresora o bancaria (sumisión de la conciencia), connota una recóndita revolución para la construcción mental reflexiva y crítica, puesto que el pedestal de la educación bancaria es la narrativa alineada y

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123.
Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología,
educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

alienante. La educación tiene una función organizativa para resignificar la realidad estática resultado de dinámicas cognitivas (dominio cognoscitivo). El enfoque crítico social en el cual gravita el carácter pedagógico de Freire, es una alternativa aplicada al proceso de enseñanza para el aprendizaje como una inyección vital para la sociedad anestesiada, silenciada y enfermada por la globalización y medios masivos de información ligadas al consumismo y falta de autonomía (Nogueira, 2020). Por ende, la acumulación excesiva del conocimiento sin tener objetividad, aplicabilidad crítica y reflexiva del mundo real subordina al educando y reprime habilidades creativas, críticas, analíticas e interpretativas. Es menester aludir que el análisis discursivo dialéctico (diálogo participativo) fortalece el desarrollo del pensamiento crítico. Por ende, en el transcurso del proceso de racionalización del conocimiento positivista desarrollado por el desarrollo histórico, cultural, político, económico y social de la Modernidad, han orientado a la libertad, humanización y emancipación a dinámicas tecnicistas-científicas (educación tecnocrática), trasladando a la conciencia a un plano complejizado, deshumanizado, desesperanzador y frívolo.

CONCLUSIÓN

De la revisión de la literatura se deduce que, dentro del contexto moderno, la educación como narrativa ambivalente origina y sustenta sus características axiomáticas principalmente en los mecanismos de poder y control. De igual forma, la perspectiva crítica, descriptiva, analítica y exploratoria que orientó la investigación, sumada a la intencionalidad política, filosófica, sociológica, educativa y pedagógica sugieren las siguientes reflexiones.

En el transcurso de la historia, el desarrollo tecnológico y control de la comunicación e información han instituido fuentes esenciales de poder, dominación y transformación social. Las correlaciones de poder en el sentido educativo y tecnológico son ambivalentes, polarizadas, ambiguas y complejas. Por lo tanto, la correlación entre tecnología, poder y educación difunde necesidades opuestas e inquietantes. Desde el Estado moderno se evidencia una sistematización predominante de la política mediática e interaccional con el referente de procesos comunicativos. Para añadir, la funcionalidad de los medios masivos de información (radio, televisión y prensa) pueden ejercer una forma de sometimiento político siempre y cuando el sujeto no desarrolle criticidad, toma de decisiones, autonomía, entre otras. La política se fundamenta en la comunicación colectivizada y su influencia sobre la opinión masiva. Los medios no son los depositarios del poder, pero si es evidente que posibilitan el ambiente político en el que se resuelve el poder. La educación tradicional evidencia el conflicto del poder (maestro-estudiante) revelado por el ejercicio del sometimiento a los procesos de memorización (educación tradicional). Por eso, la educación, pretende orientarse hacia una práctica emancipadora y liberadora.

La correlación entre la tecnología, poder y educación en el Estado moderno es ambigua y matizada, catalizadora de la acción y del proceso político. En su conjunto las tres vertientes clarifican una semántica definitoria de la praxis política del Estado: estas fuerzas actúan en beneficio de la complejización del Estado. Tanto en educación como en la tecnología se engranan aspectos sociopolíticos,

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123.
Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología,
educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

económicos y culturales, le originan multiplicidad de discusiones y desafíos en torno al pragmatismo educativo y el trasfondo sociocultural. La actitud crítica, metacognición, participación democrática y emancipación son anagramas demostrativos que develan y superan las condiciones de desigualdad y sometimiento social, derivado del modernismo y su desarrollo capitalista. De manera conjunta, divisar la educación en la cultura digital, conlleva instituir una actividad transformadora y holística del proceso de enseñanza para el aprendizaje, dado que posibilita el desarrollo totalizante del estudiante en aspectos axiológicos, críticos y reflexivos.

REFERENCIAS

- Adorno, T, W. (1998). *Educación para la Emancipación*. Morata.
- Ahedo Ruiz, J. (2018). ¿Qué aporta John Dewey acerca del rol del profesor en la educación moral? *Foro de Educación*, 16(24), 125-140.
<http://dx.doi.org/10.14516/fde.510>
- Althusser, L. (2005). *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. En Zizek, S. *Ideología. Un mapa de la Cuestión*. FCE.
- Arrien, J. (2004). *Educación y poder*. Consejo Latinoamérica de Ciencias Sociales.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120813023037/IVeducacion.pdf>
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1998). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Fontamara.
- Bernal, A.; Valdemoros, M. Á. y Jiménez, A. (2020). Tiempo, poder y educación. Repensando la construcción de la identidad personal y las decisiones de la política educativa. *Revista Española de Pedagogía*, 78 (277), 377-394.
<https://doi.org/10.22550/REP78-3-2020-02>
- Bermúdez, G.; Bermúdez, S., y Fallas, A. (2021). El respaldo discursivo de la política educativa (2017), y su incidencia sobre el programa de Estudios Sociales de secundaria (MEP): un análisis crítico del discurso. [Tesis de investigación].
<http://hdl.handle.net/11056/20908>
- Cruz, P. E. (2020). Propuesta de innovación curricular desde el enfoque del pensamiento crítico en la Fundación Colegio Generación Futuro Colombia del municipio de Girón-Santander. [Tesis de maestría].
<http://hdl.handle.net/20.500.12749/12089>
- Crespo, M.; y Palaguachi, M. (2020). Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis. *Revista Scientific*, 5 (17), 292-310.
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310>
- Cabrera, A. (2020). Estado, escuela y violencia simbólica: construcciones desde Pierre Bourdieu. *Miradas*, 1 (15), 107 – 128.
<https://doi.org/10.22517/25393812.24472>
- Contreras, P. y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista en Ciencias Sociales*, 2 (15), 198-191.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28059953014/html/index.html>

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123.
Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología,
educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

- Cuadrado, C.; Valenciano, A.; Aguilar, O y Silvero, F. (2021). ¿Podemos seguir creyendo hoy que el desarrollo tecnológico nos hará más libres? Departamento de Lógica y Filosofía Teórica, Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/67295/1/ICERTA~1.PDF>
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis Revista Latinoamérica* (13). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2242769.pdf>
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Morata.
- Dussel, I.; Ferrante, P., y Pulfer, D. (2020). *Nuevas ecuaciones entre educación, sociedad, tecnología y Estado*. Unipe Editorial Universitaria. <https://articulateusercontent.com/rise/courses/BoJrwDi3AydIzpUmp6oIYmd2CPFA0J4A/xBVQcdl3PHXJ94Ob-Dussel-Ferrante-Pulfer-%2520ecuaciones%2520-%2520vf.pdf>
- Estrada, J.; y García, M. (2021). Formación educativa en y desde las Tecnologías de información y Comunicación (TIC) en educación secundaria: el reto de hoy. *Revista Educación*, 45(2), 491-505. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S221526442021000200491&script=sci_arttext
- Freire, P. (2002). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar*. Editorial Siglo XXI.
- Garcés, M.; Ruiz, R.; y Ávila, D. (2014). Transformación pedagógica mediada por tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 2 (9), 217-227. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5104968.pdf>
- García, F. (2021). El reto inter y transdisciplinar de la escuela en la sociedad actual. *Lenguaje*, 49(1), 226-230. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v49i1.9856>
- Gómez, H. (1998). *Educación: la agenda para el siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. PNUD-Tercer Mundo.
- Guzmán Games, F. (2017). Freire en la era digital: opresión y liberación de pueblos indígenas mediante las TIC Innovación Educativa. *Innovación educativa*, 17, (75), 9-27. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S16652673201700300009&lng=es&nrm=iso
- Gutiérrez, G. (2021). *SENTIDOS COMUNES. Saberes y experiencias de maestros y maestras en el campo comunicación-educación en Bogotá*. [Tesis doctoral]. https://die.udistrital.edu.co/sentidos_comunes_saberes_y_experiencias_de_maestros_y_maestras_en_el_campo_comunicacion_educacion_en
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Kant, I. (2004). Tratado de Pedagogía. *Revista Educación Hoy*, (159). <https://www.philosophia.cl/biblioteca/Kant/Pedagogia.pdf>
- Lizarazo, B. (2021). Poder y saber docente: implicaciones en la formación del aprendiz en la educación colombiana. *Revista Educa*, (2), 25-37. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/EDUCA/article/view/9471>
- Marx, K. (2005). *La tecnología del capital*. Editorial Ítaca.
- Merani, A. (1980) *Educación y relaciones de poder*. Grijalbo.
- Morcuende, A. (2021). Diferenciación y fragmentación socioespacial: la contradicción campo-ciudad como teoría y como método. *GEOUSP*, 2 (25), e-177986. <https://doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geousp.2020.177986>.

Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. 2022, Año 18 2(17), 109-123.
Julio a diciembre. Cruz Picón, P.E. y Hernández Correa, L.J. Tecnología,
educación y poder: una dominante correlación desde el Estado Moderno.

- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Nogueira, J. (2020). O pensamento de Paulo Freire. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (68). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7756699>
- Ortiz, M. (2021). La función del Estado en el desarrollo tecnológico de la sociedad capitalista. *PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*, 11(20), e592. <https://doi.org/10.32870/pk.a11n20.592>
- Parada, J. (2020). La concepción antropológica de John Dewey: el hombre como un ser pluridimensional. [Tesis doctoral]. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/28321/2020JuanParada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Palacios, N., Morillo., P.; y González, I. (2019). Educación en y para la democracia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 3 (24) 60-73. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27961483005/27961483005.pdf>
- Poulantzas, N. (2000). *O Estado, o Poder, o Socialismo*. Editorial Paz e Terra.
- Peña, F. y Otálora, N. (2018). Educación y tecnología: problemas y relaciones. *Pedagogía y Saberes*, (48), 59-70. <https://doi.org/10.17227/pys.num48-7373>
- Pereira, G. (2017). Cultura democrática: la proyección de la igualdad. *Revista de Ciencias Sociales*, 30 (41), <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v30i41.2>
- Quintana, R. (2021). El estado y la democracia en Colombia y su relación con lo común. *Revista Advocatus*, (36), 225-242. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.36.7486>
- Rodríguez, F. y Durán, J. (2019). Evaluación sobre las relaciones de poder, estado y educación. *Revista cátedra*, (2), 163-174. <https://doi.org/10.29166/catedra.v2i1.1550>
- Torres, P. & Cobo, J. (2017). Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación. *Educere*, 21(68), 31-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35652744004>
- Tedesco, J. (2000). Los desafíos de las reformas educativas en América Latina. *Pedagogía y Saberes*, 14, 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6404304>
- Unesco, (2020). *La Inteligencia Artificial en la Educación*. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/inteligencia-artificial>
- Zubiría, J. (1 ed.). (2013). *Como diseñar un currículo por competencias: Fundamentos, IRES lineamientos y estrategias*. Editorial Magisterio. <http://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/como-dise-ar-un-curr-culo-por-competencias>